



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

CONTRATO N° 14 /2024: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPAL

Entre la Municipalidad de Nueva Toledo, domiciliada en la ciudad de Nueva Toledo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Gilmar Carlos Marques Da Silva, con cédula de identidad N° 6.218.312, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma AUTOREPUESTOS SANCHEZ, domiciliada en la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto en calidad de Propietario el Sr. JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA, con cédula de identidad N° 4.066.000, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPAL -----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes: -----

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;

3. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

a. Los datos cargados en el SICP;

b. La oferta del proveedor;

c. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

4. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA. -----

5. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°. 4 5 4 7 9 1 -----


Autorepuestos Sanchez
De Jonathan Francisco Sanchez Vera
RUC: 4066000 - 1


Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

6. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción N° 04/2024, convocado por la Municipalidad de Nueva Toledo. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 575 /2024. -----

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de Disco de embrague	Unidad	Evento	1	1,332,000	1,332,000
2	Mano de obra por cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
3	Cambio de Juego de fibras traseras	Unidad	Evento	2	370,000	740,000
4	Mano de obra por Juego de fibras traseras	Unidad	Evento	2	444,000	888,000
5	Cambio de Ruleman de masa trasera	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
6	Mano de obra por cambio de ruleman	Unidad	Evento	2	370,000	740,000
7	Cambio de Crucetas de cardan	Unidad	Evento	4	355,200	1,420,800
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	Unidad	Evento	1	266,400	266,400
9	Cambio de Muñequin de dirección	Unidad	Evento	2	325,600	651,200
10	Mano de obra por cambio de Muñequin de dirección	Unidad	Evento	2	384,800	769,600
11	Cambio de Ruleman eje de mando	Unidad	Evento	1	547,600	547,600
12	Mano de obra por cambio de Ruleman eje de mando	Unidad	Evento	1	814,000	814,000
13	Cambio de Soporte de motor	Unidad	Evento	2	370,000	740,000
14	Mano de obra por cambio de soporte de motor	Unidad	Evento	2	592,000	1,184,000
15	cambio de brida cola caja	Unidad	Evento	1	2,812,000	2,812,000
16	mano de obra cambio de brida	Unidad	Evento	1	740,000	740,000


Autorequestos Sanchez
De Jonathan Francisco Sanchez Vera
RUC: 4066000 - 1


Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

17	cambio de toma de fuerza	Unidad	Evento	1	8,140,000	8,140,000
18	mano de obra toma de fuerza	Unidad	Evento	1	740,000	740,000
	Sub-total					24,745,600
	NISSAN FRONTIER					
item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	Evento	4	518,000	2,072,000
2	mano de obra cambio de parrilla superior	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
3	Cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	4	473,600	1,894,400
4	mano de obra cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
5	Cambio de Juego de pastilla de freno	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
6	Mano de obra por Juego de pastilla de freno	Unidad	Evento	1	370,000	370,000
7	Cambio de rotula	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
8	Mano de obra por cambio de rotula	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
9	Cambio de Disco de embrague, plato y corona	Unidad	Evento	1	2,516,000	2,516,000
10	Mano de obra de cambio de embrague, plato y corona	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
11	Cambio de muñequin	Unidad	Evento	2	518,000	1,036,000
12	Mano de obra por cambio de muñequin	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
13	Cambio de brazo pigma	Unidad	Evento	2	858,400	1,716,800
14	Mano de obra por cambio de brazo pigma	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
15	Cambio de barra de direccion	Unidad	Evento	1	2,516,000	2,516,000
16	Mano de obra por cambio de barra de direccion	Unidad		1	518,000	518,000
	Sub-total					18,633,200
	RETRO EXCAVADORA					

P.S.V.
Autorequestos Sanchez
 De Jonathan Francisco Sanchez Vera
 RUC: 4066000 - 1





MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de Juego de reparo cubo de rueda	Unidad	Evento	1	6,778,400	6,778,400
2	Mano de obra por cambio de juego de reparo	Unidad	Evento	1	1,480,000	1,480,000
3	Cambio de Ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1	680,800	680,800
4	Mano de obra por desmontaje y montaje de ruleman	Unidad	Evento	1	740,000	740,000
5	Cambio de Juego de reparo de cilindro para retroexcavadora	Unidad	Evento	2	2,740,960	5,481,920
6	Mano de obra por cambio de juego de reparo	Unidad	Evento	2	1,036,000	2,072,000
7	Cambio de Bomba de Agua	Unidad	Evento	1	2,738,000	2,738,000
8	Mano de obra por desmontaje y montaje de bomba	Unidad	Evento	2	1,110,000	2,220,000
9	Cambio de Pico Inyector	Unidad	Evento	4	888,000	3,552,000
10	Mano de obra por desmontaje y montaje de pico	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
11	Limpieza de bomba inyectora (no requiere repuesto)	Unidad	Evento	1	1,480,000	1,480,000
12	Mano de obra por desmontaje y montaje de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	962,000	962,000
13	Cambio de solenoide de marcha adelante	Unidad	Evento	2	6,660,000	13,320,000
14	mano e obra cambio de solenoide	Unidad	Evento	2	962,000	1,924,000
15	Cambio de solenoide de parada motor	Unidad	Evento	1	873,200	873,200
16	mano de obra cambio de solenoide de parada	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
17	Limpieza de radiador (no requiere repuesto)	Unidad	Evento	1	1,332,000	1,332,000
18	Desmontaje y montaje de radiador (no requiere repuesto)	Unidad	Evento	1	296,000	296,000
19	Cambio de Prisionero para rueda trasera	Unidad	Evento	12	370,000	4,440,000
20	Mano de obra por cambio de prisionero de rueda	Unidad	Evento	1	370,000	370,000
21	Cambio de Precad de Dirección	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000


Autorepuestos Sanchez
De Jonathan Francisco Sanchez Vera
RUC: 4066000 - 1


Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

22	Cambio de muñequin de direccion			2	592,000	1,184,000
	Sub-total					54,588,320
	TRACTOR AGRICOLA					
item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de Reten frente motor	Unidad	Evento	1	421,800	421,800
2	Mano de obra por cambio de reten frente motor	Unidad	Evento	1	222,000	222,000
3	Cambio de Reten salida de caja 4*4	Unidad	Evento	1	325,600	325,600
4	Mano de obra por cambio de Reten	Unidad	Evento	1	190,180	190,180
5	Cambio de comando hidraulico	Unidad	Evento	1	1,465,200	1,465,200
6	Mano de obra por cambio comando hidraulico	Unidad	Evento	1	1,776,000	1,776,000
7	Reparacion de caja reductora (no incluye repuesto)	Unidad	Evento	1	1,465,200	1,465,200
8	Reparación freno y cambio de reparo eje trasero (no incluye repuesto)	Unidad	Evento	1	4,144,000	4,144,000
9	Confeccion de Manguera hidraulica	Unidad	Evento	1	370,000	370,000
10	Mano de obra por cambio de Manguera hidraulica	Unidad	Evento	1	148,000	148,000
11	Conexiones	Unidad	Evento	1	177,600	177,600
12	Mano de obra por cambio de Conexiones	Unidad	Evento	1	222,000	222,000
13	Cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	2,220,000	2,220,000
14	Mano de obra por cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	1,776,000	1,776,000
15	Cambio de plato de presion nuevo	Unidad	Evento	1	9,620,000	9,620,000
16	Cambio de ruleman cojinete	Unidad	Evento	1	962,000	962,000
17	mano de obra por cambio ruleman cojinete	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
18	Cambio de reten mando final lado izquierdo y derecho			2	562,400	1,124,800
19	mano de bra cambio de reten mando final			1	666,000	666,000


Autorepuestos Sanchez
De Jonathan Francisco Sanchez Mera
RUC: 4066000 - 1


Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

20	kit de reparo tren delantero	Unidad	Evento	1	10,064,000	10,064,000
21	Mano de obra cambio de kit de reparo tren delantero	Unidad	Evento	1	1,480,000	1,480,000
	Sub-total					39,284,380
CAMIONETA S10						
ítem	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	Evento	4	666,000	2,664,000
2	Cambio de mano de obra cambio de buje superior	Unidad	Evento	1	666,000	666,000
3	Cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	4	518,000	2,072,000
4	mano de obra por cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
5	Cambio de Pastilla de freno delantero	Unidad	Evento	1	1,406,000	1,406,000
6	Mano de obra colocación de pastilla	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
7	Cambio de Crucetas de cardan	Unidad	Evento	1	310,800	310,800
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	Unidad	Evento	2	296,000	592,000
9	Cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	1,924,000	1,924,000
10	Mano de obra por cambio de bomba de embrague	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
11	Cambio de amortiguador trasero	Unidad	Evento	2	1,406,000	2,812,000
12	Mano de obra por cambio de amortiguador	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
	Sub-total					14,740,800
REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 140K						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Provisión y colocación de juego de calce tren delantero	Unidad	EVENTO	1	7,178,000	7,178,000
2	Provisión y colocación de bulón cuchilla	Unidad	EVENTO	38	16,280	618,640

F.S.K.
Autorequestos Sanchez
 De Jonathan Francisco Sanchez Vera
 RUC: 4066000 - 1

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO
 INTENDENCIA
 Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
 Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

3	Provisión y colocación de tuercas cuchilla	Unidad	EVENTO	38	8,140	309,320
4	Provisión y colocación de bomba de alta	Unidad	EVENTO	1	25,160,000	25,160,000
5	Provisión y colocación de calce lateral	Unidad	EVENTO	10	814,000	8,140,000
6	Provisión y colocación de calce de círculo	Unidad	EVENTO	11	325,600	3,581,600
7	Provisión y colocación de guía de círculos	Unidad	EVENTO	6	518,000	3,108,000
8	limpieza de radiador (no requiere respuesto)	Unidad	EVENTO	1	2,220,000	2,220,000
9	Cambio de reservorio agua	Unidad	EVENTO	1	4,277,200	4,277,200
10	Servicios de tornería	Unidad	EVENTO	1	4,144,000	4,144,000
11	Cambio de cuchilla	Unidad	EVENTO	1	3,700,000	3,700,000
12	Cambio de esquinero	Unidad	EVENTO	1	814,000	814,000
13	mano de obra por el total			1	13,320,000	13,320,000
	Sub-total					76,570,760
	Total general					228,563,060

Total: 225.563.060 gs. El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes doscientos veinticinco millones quinientos sesenta y tres mil sesenta -----

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. -----

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la emisión de la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. -----

9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos


Jonathan Francisco Sánchez Vera
RUC: 4066000 - 1


Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases. -----

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Vicente Fernández Díaz – Administrador de Contratos.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-----

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato


Autorequestos Sanchez
De Jonathan Francisco Sanchez Vera
RUC: 4086000 - 1


Abg. Gilmar Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

16. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Nueva Toledo República del Paraguay a los 17 días del mes de setiembre del año 2024. -----


Autorepueskos Sanchez
De Jonathan Francisco Sánchez Vera
RUC: 4066000 - 1


Abg. Carlos Marques da Silva
Intendente Municipal